

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3013** EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A., en su reunión de fecha 31 de marzo de 2021, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, 8, el día 29 de junio de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2021, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2020.

Cuarto.- Ampliación del objeto social.

Quinto.- Adhesión al código ético del grupo Prensa Ibérica Media, S.L., y nombramiento del órgano de compliance.

Sexto.- Nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto e informe relativo a la modificación estatutaria, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Pascual Acosta.

ID: A210032335-1